

En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio. En el resto de España, 5/25 pesetas trimestre. Número suelto, 10 céntimos. Anuncios comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REFORMA COLONIAL

De verdadera importancia es el proyecto de ley de bases para el régimen y organización de las posesiones del Africa occidental, presentadas por el ministro de Estado.

El proyecto está de acuerdo casi por completo con los informes emitidos por la Junta Consultiva, en la que figuran hombres políticos de diversos partidos, acerca de los interesantísimos trabajos que había preparado la sección colonial, bajo la inmediata y efectiva dirección del ilustrado subsecretario del Ministerio de Estado.

No será posible que en este primer período de la legislatura consagren las Cámaras la atención necesaria a estos problemas; pero se hace indispensable que, una vez reanudadas las sesiones en el próximo otoño, se discuta este asunto, ya bien dilucidado en el seno de la citada Junta, por lo cual no es de creer que dé lugar a largos debates en el Parlamento.

La situación actual de nuestras colonias del Africa occidental no debe ni puede prolongarse, ni es posible que mientras otros países consagran exquisito cuidado al fomento y progreso de sus posesiones, como lo prueba el hecho de que esté pendiente en las Cámaras francesas un proyecto de empréstito de 65 millones para atender a aquéllas, siga aquí dominando nuestra crónica indiferencia. O debemos declarar francamente que no queremos colonias, y poner en venta lisa y llanamente las que tenemos y que tanto nos envidian algunas Potencias, ó tenemos que atenderlas, que organizarlas, que ponerlas en condiciones de que dejen de ser una carga, siquiera pequeña, para la Península.

En el presupuesto para 1902 se autoriza al ministro de Estado para arrendar la parte del continente, no las islas que por sus condiciones no pueden ser objeto de arriendo; pero no se ha hecho uso de la autorización, sin duda porque si alguna proposición se ha presentado no era aceptable, y es preciso, por tanto, resolver lo que ha de hacerse.

Respecto a Fernando Póo, que, como ya hemos demostrado, se encuentra en vías de progreso, hace falta resolver, en primer término, la cuestión de las concesiones de terreno.

Suspendidas estas por los abusos que se habían cometido, hay que regular la forma y manera en que se han de hacer en adelante, porque del aumento de la explotación de terrenos depende el desarrollo de la riqueza en la isla.

Cuenta ésta, ya lo hemos dicho, con unas 200.000 hectáreas, de las cuales sólo 6.000 están en cultivo, y únicamente 2.000 en pleno producto. Si con esta cantidad insignificante de tierras cultivadas se obtiene un millón 500 mil kgs. de cacao, que han pagado a su importación en la Península 1.394.000 pesetas, ¿no puede calcularse que el día en que estén en cultivo siquiera 60.000 hectáreas, es decir, nada más que una tercera parte de la isla, los rendimientos serán importantísimos y la colonia no sólo se bastará para cubrir sus necesidades, sino que contribuirá de un modo ó de otro al fomento de la riqueza nacional?

Para esto hace falta—y éste es uno de los primeros problemas que hay que resolver—regular la forma en que han de otorgarse las concesiones de terreno, materia en la cual no andan acaso muy acordes los dictados de la ciencia colonial con nuestro interés. Aquélla dice que las concesiones han de hacerse a perpetuidad; éste exige que se hagan sólo por un número determinado de años, rever-

tiendo después al Estado aquellos terrenos que, cedidos á censo, no hubiesen sido redimidos. La razón es muy sencilla:

Como el capital español se muestra muy retraído respecto de esas empresas, es casi seguro que la inmensa mayoría de las peticiones de terrenos se harán por extranjeros; es decir, que hechas las concesiones á perpetuidad, se corre el riesgo de que al cabo de algún tiempo la soberanía, y, por tanto, todas las responsabilidades inherentes á ésta, pertenezcan á España, pero la propiedad real y efectiva de la isla sea de extranjeros, lo cual crearía una situación difícilísima que no podría sostenerse muchos años. Esto se evita adoptando el procedimiento de las concesiones temporales:

Si, como creemos, el señor ministro de Estado presenta ahora su proyecto á las Cortes, tiempo queda para estudiarlo durante el verano, á fin de que la discusión sea más fácil en el otoño, y de que, preparada la opinión pueda dar la futura ley los resultados que se desean.

Gaceta local

Audiencia provincial

Señalamientos para la próxima semana

Día 6.—Causa por robo contra Jaime Roselló; ponente Sr. Presidente; defensor señor Munté; procurador Sr. Peñarrubia.

Día 7.—Por robo contra Domingo Cortiella; ponente Sr. Presidente; letrado Sr. Nougués; procurador Sr. Peñarrubia.

Días 8 y 9.—Por falsedad contra Francisco Ventura y otro; ponente Sr. Ríos; letrados Sres. Munté y Valls; procurador Sr. García.

Días 10 y 11.—Por falsedad contra Juan Navarro; ponente Sr. Presidente; letrados Sres. Vendrell y Castellarnau; procuradores Sres. Forn y Peñarrubia.

Audiencia territorial de Barcelona

JUECES MUNICIPALES NOMBRADOS PARA EL BIENIO DE 1903 á 1905

PROVINCIA DE TARRAGONA

Distrito de Falset

Arboli.—Andrés Martorell Viñes.—Argentera.—Miguel Besora Serrat.—Bellmunt.—Juan Muntané Estrems.—Bisbal de Falset.—Joaquín Sas Mor.—Cabacés.—Francisco Gilbert Masip.—Capsanes.—Juan Peña Mestres.—Ciurana.—José Bodro Vallverdú.—Colldejou.—José M. Escoda Rofes.—Cornudella.—Juan Adzerias Freixes.—Dosaiguas.—José Nolla Cabré.—Falset.—Miguel Barceló Pujades.—Figuera.—Andrés Vidal Gibert.—García.—Francisco Homdedeu Mas.—Gratallops.—José Llorens Grau.—Guiamonts.—José Piqué Giné.—Lloá.—Miguel Piñol Domenech.—Margalef.—Salvador Pascual Gibert.—Marsá.—Calixto Piqué Solé.—Masroig.—Daniel Rovira Font.—Molá.—Juan Anguera Solé.—Mora la Nueva.—Pedro Solé Escoda.—Morera.—Simeón Porqueras Franquet.—Palma.—Juan Escoda Suñé.—Poboleda.—Pedro Borrás Samora.—Porrera.—Pedro Celestino Fernández Aduart.—Pradell.—Francisco Just Borrás.—Pradip.—José Espelta Juncosa.—Riudecañas.—José Pedret Aribau.—Tivisa.—José M. Rojals Perelló.—Torre de Fontaubella.—Joaquín Rofes Escoda.—Torre del Español.—Mariano Viñes Compte.—Torroja.—Jaime Compte Marimón.—Uldemolins.—José Freixes Musté.—Vilanova de Escornalbau.—Juan Anguera Vives.—Vilanova de Prades.—Jaime Domenech Espada.—Vilella alta.—Zacarias Iborra Valls.—Vilella baja.—Pedro Sabaté Alentorn.—Vandellós.—Agustín Jardí Escoda.—Vinebre.—José de Ossó Catalá.

Distrito de Gandesa

Añes.—José M. de Salvadó.—Ascó.—Ramón Raduá Peris.—Batea.—Pedro Juan Altés Ferrer.—Benisanet.—Bautista Rués Piñol.—Bot.—Joaquín Pujol Ciuá.—Caseras.—José Pellicer Galcerá.—Corbera.—Manuel Alvarez Micola.—Fatarella.—José Pascual Ruana.—Flix.—Antonio Armora Voltes.—Gandesa.—Joaquín Monteverde Aye.—Horta.—Manuel de Gané Comps.—Miravet.—Antonio Vidal Codorniu.—Mora de Ebro.—Juan Pallarés Amadés.—Piñell.—Ramón Pellisá Pelisá.—Pobla de Masalucá.—Bautista Alvarez Domenech.—Prat de Compte.—Miguel José Puyill Domenech.—Ribarroja.—Valero Monté Adell.—Villalba.—Vicente Cugat Borrás.

Distrito de Montblanch

Barbará.—José Poblet Andreu.—Blancafort.—José Masalles Requesens.—Capafons.—José Besora Juanpere.—Ceballá del Condado.—José Aymerich Albareda.—Conesa.—Magín Moncusí Segarra.—Espluga de Francolí.—Francisco de Paula Olivé Ramón.—Febró.—José Olivé Roses.—Forés.—José Tarragó Llobera.—Llorach.—Ramón Rosell Santacaua.—Montblanch.—Matias Guarro Ribé.—Montreal.—Juan Robert Caballe.—Montrió.—Juan Miret Farré.—Pasanant.—Evaristo Patu Rubio.—Las Pilas.—Miguel Miret Recasens.—Pira.—Pablo Badia Teixidó.—Prades.—José Roig Roig.—Querol.—Miguel Soler Cunillera.—Rocafort de Queralt.—Juan Miret Andreu.—Rojals.—Salvador Fort Fort.—Santa Coloma de Queralt.—Joaquín Brufau Morera.—Santa Perpetua.—Magín Falip Mateu.—Sarreal.—Juan Queralt Queralt.—Senant.—Isidro Piñol Contijoch.—Solivella.—Mariano Sant Monseny.—Valclara.—Antonio Nadal Gill.—Vilaverd.—Francisco Solé Sole.—Vimbodí.—Juan José Carré.

Distrito de Reus

Aleixar.—Buenaventuro Cardona Badia.—Alforja.—Francisco Miroso Moy.—Almóster.—José Llevat Mariné.—Musara.—Juan Caballé Abelló.—Borjas del Campo.—Prudencio Sardá Garreta.—Botarell.—José Mestres Mestres.—Cambrils.—José Gené Jasáns.—Castellvell.—José Martí Monné.—Irias.—Juan Roig Viñas.—Maspujols.—José Borrás Sans.—Montrió.—Ignacio Sementé Bernau.—Montroig.—Cayetano Romeu Benaprés.—Reus.—Eduardo Alfonso Pardo.—Riudecols.—Ramón Valls Aragonés.—Riudoms.—José Masó Izquierdo.—Selva (La).—Javier Ferratè Soronellas.—Vilaplana.—José Aixelá Cabré.—Viñols.—José Gené March.

Distrito de Tarragona

Canonja.—Valentín Canadell Jansá.—Catalar.—Francisco de Paula Mañé.—Constantí.—Luis Solé Coll.—Morell.—José Barberá Garriga.—Pallaresos.—José Solé Fortuny.—Perafort.—José Vidal Bardina.—Pobla de Mafumet.—Isidro Mir Vallvé.—Rourell.—Enrique Fermín Ventura.—Renau.—Pablo Armengol Figuera.—Tarragona.—Fernando Vendrell Huguet.—Secuita.—José Seijó Vidal.—Tamarit.—Juan Marqués Solé.—Vilaseca.—Gustavo Xatruch Martí.

Distrito de Tortosa

Alcanar.—Lucas Beltrán Uldemolins.—Aldover.—Joaquín Fontane Cortiella.—Alfara.—Martín Martí Mayor.—Amposta.—Fernando Escrivá Prades.—Amélla.—Gonzalo de Solo y de Castaños.—Benifallet.—Federico Lluís Borrull.—Cherta.—Gaspár Ricart Ricart.—Freginals.—Mariano Albesa Fabrá.—Ginestar.—José Navarro Espinós.—Godall.—Carlos Subirats Ralda.—La Galera.—Vicente Bertozeu Ferré.—Mas de Barberáns.—Vicente Adell Godos.—Masdenverge.—Juan Conde Miravalls.—Pauls.—Pedro Lluís Adell.—Rasquera.—Juan Bladé Fornas.—Roquetas.—Juan Alegret Barbera.—Santa Bárbara.—

Juan Cid Vallés.—San Carlos de la Rapita.—Román Gimeno Subirats.—Tivenys.—Francisco Sabaté Lliverta.—Tortosa.—Rafael de Salvador Venetz.—Ulldecona.—Francisco de Paula Nadal Querol.—La Cenia.—Antonio Palau Vidal.—Perelló.—Francisco Farnós Gonzalvo.

Distrito de Valls

Albiol.—Pedro Cavallé Cavallé.—Alcover.—Francisco Pamies Martorell.—Alió.—Luis Batalla Munné.—Brafim.—José Recasens Pijoán.—Cabra.—Juan Rovira Vives.—Figuerola.—Antonio Tapiol Boada.—Garidells.—José Damunt Brunet.—Ribá.—Jaime Lladó Roig.—Masó.—Gabriel Teixidó Virgili.—Mila.—Juan Tudores Fonet.—Nulles.—Juan Bónet Casasús.—Pla de Cabra.—Juan Boronat Estalella.—Pont de Armentera.—Ramón Marlés Parés.—Puigpelat.—Melchor Domingo Badia.—Rodoña.—Pablo Teixidó Tarrida.—Vallmoll.—Antonio Llorens Ferré.—Valls.—Luis Tomás Masgoret.—Vilavella.—José Gabaldá Torrell.—Vilallonga.—Manuel Soler Mauret.—Villarrodona.—Francisco Gabaldá Figuerola.

Distrito de Vendrell

Albiñana.—Antonio Mañé Miró.—Ayguamurcia.—Francisco Benach Bergadá.—Arbos.—Francisco Olivé Tarafa.—Altafulla.—Martín Sendra Pijoán.—Bañeras.—José Ribosa Pansá.—Bellevey.—Francisco Vidal Totusaus.—Bisbal del Panadés.—Jaime Solé Salvany.—Bonastre.—Juan Sanromá Totusaus.—Calafell.—Wenceslao Gibert Riñón.—Creixell.—José Reverte Mercadé.—Cunit.—Juan Ferré Mestre.—Llorens.—José Mestre Rovira.—Masllorens.—Pablo Miguel Bundó.—Montmell.—Juan Olivé Morgadas.—Nou.—Antonio Martí Garriga.—Pobla de Montornès.—Juan Inglada Segalá.—Puigtiñós.—Carlos Ribé Canals.—Riera.—Juan Bertran Mallafre.—Rodá de Bará.—Pablo Roca Baldrich.—San Jaime dels Domenys.—José Rovira Robert.—San Vicente dels Calders.—Jose Bovira Mainé.—Santa Oliva.—José Cullaré Cudinach.—Salomé.—Juan Rovira Borrás.—Torredembarra.—Joaquín Borrás Saguñolas.—Vespella.—José Vendrell Mestre.—Vendrell.—Francisco Vidal Sotias.

Sesión del Ayuntamiento

Presidiendo el alcalde Sr. Pallarés y con asistencia de los concejales Sres. Ixart, Vallhonrat, Sans, Nel-lo, Chulvi, Teixidó, Malé, Cuchi (R), Masden, Vidal, Juval, Vilar, Cuchi (M) y Barba, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal.

Previa su lectura, fué aprobada el acta de la anterior.

El señor Chulvi pide se le reserve la palabra para hacer uso de ella durante el período de preguntas.

Procedióse el registro de Boletines Oficiales, que no contenían nada de interés directo para la Corporación.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende a 75.286'97 pesetas.

Se enteró el Consistorio de que las multas impuestas por los agentes de la Alcaldía durante el primer semestre del año actual han producido un líquido de 66'75 pesetas á favor de las Arcas municipales.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se oficie á la Excelentísima Diputación de Barcelona diciéndole que este Ayuntamiento siente vivamente no poder contribuir á la suscripción iniciada por aquella Diputación para erigir un monumento en honor del insigne vate catalán Mossen Jacinto Verdaguier, por ser de carácter voluntario la cantidad con que se tendría que contribuir.

Se puso á discusión un dictamen de la co-

misión de Gobernación proponiendo se acceda a lo solicitado por varias vendedoras del mercado de la Pescadería, autorizándolas para expender sus artículos en la plaza de la Fuente, por ser de pésimas condiciones el punto donde en la actualidad se les obliga a establecer sus puestos de venta.

El Sr. Sans se opone a la discusión de este dictamen por entender que no se ha estudiado suficientemente un asunto de tanto interés como el que se presenta para ser debatido, pues cree que la comisión no pudo estudiarlo con el debido detenimiento, puesto que la instancia fue presentada e informada en un solo día, ó sea el 30 de Junio último y pide pase a la comisión para nuevo informe.

Después de animada discusión entre los Sres. Cuchí (R.), Chulvi, Teixidó, Sans é Yxart, se retira el dictamen para ser nuevamente informado.

Se aprueba otro dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se acceda a lo reclamado por los Sres. D. Isidro Arbonés y D. Raimundo Sanromá sobre imposición de arbitrios municipales.

Pasan a las comisiones respectivas las instancias de D. José Tomás Molina pidiendo se le dé de baja en la tributación de arbitrios municipales por desvío de aguas; de D. José Montserrat solicitando se abra una información para demostrar que no debe pagar un arbitrio que se le impone, y del Sindicato gremial de consumos exponiendo los inconvenientes que se le presentan para poder seguir recaudando dicho impuesto y anunciando que tan pronto termine el compromiso contraído dejará de prestar el referido servicio.

La presidencia propone que a la convocatoria para la reunión de la comisión de consumos, en la que se ha tratado de la instancia presentada por el Sindicato, sean invitados todos los señores concejales.

Así se acuerda.

Después de larga discusión sostenida entre los Sres. Cuchí (M.) é Yxart, sobre la proposición presentada por el Sr. Cañellas en la sesión anterior para la revocación del acuerdo tomado respecto a las segundas convocatorias para la reunión de las comisiones se pasó a votación, en la que se acordó desecharse dicha proposición por diez votos contra cinco.

También se pasó a votación sobre si debía ó no aceptarse el propuesto por el Sr. Cañellas sobre el cambio de los señores componentes de las Comisiones, desechándose por 12 votos contra 3.

El Sr. Chulvi hace una pregunta a la presidencia, por la que esta cree se le censuran sus actos como alcalde y pide al Sr. Cuchí (M.) presida la sesión para poder discutir sobre dicha pregunta. (Pasa a ocupar la presidencia el Sr. Cuchí y se sienta en los escaños el Sr. Pallarés).

Contesta al Sr. Chulvi diciendo que el no se ha separado ni un ápice en el cumplimiento de su deber y de las facultades que le confirió el Ayuntamiento en su última sesión y puesto que entendía se le había censurado pidió al Consistorio de liberarla sobre su conducta como alcalde, para lo cual se retiraría del salón si se consideraba necesario.

El Sr. Chulvi dice no le ha sido su ánimo censurarle, si no únicamente disentir en el modo de apreciar un acuerdo del Ayuntamiento y que si alguna palabra ha pronunciado que pueda molestar al Sr. Pallarés desde luego la retira.

El Sr. Pallarés insiste en que se delibere sobre si aprueba ó no sus actos el Ayuntamiento.

El Sr. Ixart dice que cree no ha habido censura por parte del Sr. Chulvi y ruega al señor Pallarés desista de su actitud puesto que el Consistorio está satisfecho de su gestión administrativa.

Se aprueba la conducta del alcalde referente a la cuestión de mercados. (El Sr. Pallarés pasa nuevamente a ocupar el sillal de la presidencia).

El Sr. Vilar suplica al Sr. Alcalde: disponga se gire una visita de inspección a las fabricas de hielo de esta ciudad para ver si el agua que emplean para la fabricación de dicho artículo reúne las condiciones necesarias de salubridad.

Y no habiendo ninguna otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Ayer al medio día, salió precipitadamente para Alcover el Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, por haber recibido noticias de que estaba agonizando su

señor hermano político D. José Escoté; y según noticias recibidas posteriormente, el señor Escoté, dejó de existir a las 9 de la mañana.

Acompañamos a D. Estanislao Tell y demás familia en el justo dolor que en estos momentos les embarga y rogamos a Dios les conceda la resignación cristiana tan necesaria en semejantes embates de la vida terrenal.

Ayer el Sr. Gobernador civil, acompañado del arquitecto provincial y secretario de la Junta de Instrucción pública, continuó la visita a las escuelas públicas de primera enseñanza, siendo visitadas la de los maestros Sr. Andreu y Aguadé y la de la maestra señora Castellá.

Encuétrase entre nosotros el reputado dibujante barcelonés D. Luis Labarta, quien ha visitado esta ciudad acompañado de su joven hijo al objeto de que éste pueda hacer prácticas de arte entre las innumerables bellezas que encierra la antigua Tarraco.

Desearnos les sea grata y provechosa para el arte su estancia en Tarragona.

La recaudación de contribuciones é impuestos en esta provincia, entre ellos la de consumos, ha tenido el mes último una baja de relativa consideración, disgustando, como es consiguiente, al nuevo delegado de Hacienda, quien no será extraño adopte medidas de rigor, si no logra corregir la falta.

Como teníamos anunciado, ayer llegó a nuestro puerto un cargamento de bacalao noruego.

Dada la escasez que se notaba de dicho artículo se han colocado bastantes partidas a precios muy elevados.

Ayer por la tarde en la calle de Santo Domingo dos asistentes del Regimiento de Luchana, dirimieron sus cuentas a puñetazo limpio. La intervención de uno de los cabos de dicho Regimiento puso en paz a los combatientes, a los que llevó buen recaudo, presentándolos al oficial de Guardia en el cuartel de San Agustín.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta provincial de Sanidad, se ha transmitido al Sr. alcalde la orden de que la Junta local sólo permita el riego con aguas sucias en la finca «La Glorietta», de diez noche a las cuatro de la mañana, sin perjuicio de que se inspeccione si son perjudiciales a la salud pública las aguas que se utilizan para el abono de tierras en las afueras de la ciudad.

En la estación del Norte se promovió anteayer tarde un mayúsculo escándalo a causa de presentarse en el momento de salir el tren para Reus un conocido industrial de esta ciudad con la pretensión de cobrar una cuenta a uno de los viajeros que marchaba a Madrid.

La intervención de los agentes de policía y de la pareja de la benemérita, puso fin al sainete, que terminó afortunadamente, sin consecuencias desagradables.

La centenaria fallecida en Santa Bárbara, de la que nos hemos ocupado, deja 12 hijos, 9 casados; tuvo 65 nietos, 96 biznietos y 5 tataranietos.

A pesar de haber vivido tanto tiempo, ha legado aproximadamente, 200 pesetas.

El miércoles a las diez y media, el vapor italiano *Venezuela*, de Génova con destino a Marsella y Barcelona chocó con las rocas del faro de Plainer. El navio ha quedado profundamente incrustado en las rocas.

La tripulación se ha salvado.

El *Venezuela* fué construido en 1898. Desplaza 3.200 toneladas.

Proponen algunos colegas locales, y nos parece acertado, la plantación de árboles en el centro del Campo de Marte, en forma de paseo, desde la salida de la puerta del Rosario al fiado del Olivo, pues siendo como es aquella vía tan concurrida en invierno como en verano, contribuiría y no poco a que las personas que por allí van a paseo, podrían hacerlo con mayor comodidad.

Además es aquel ameno sitio visitado por infinidad de *touristas*, que al objeto de contemplar los monumentos arqueológicos que la antigua Tarraco encierra, vienen a esta ciudad.

Podrá objetarse que aquel campo está destinado para dedicarse la tropa al ejercicio de instrucción; precisamente esta reforma beneficiaria también a los pobres soldados, que curante la media hora de descanso se ven obligados a sentarse en el suelo, dándoles de lleno los rayos solares, y para nada impediría los diferentes movimientos que señala la táctica militar.

Debiendo celebrar el domingo próximo la función de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, de la cual toma nombre y bajo cuya invocación se halla instituida esta Ilustre Congregación, a fin de que dicha festividad se celebre con la solemnidad y pompa que se requiere y previenen los estatutos, y al objeto de que tome esta asociación la preponderancia que en otros tiempos ha gozado, el señor Prefecto con la Junta directiva ha determinado celebrarla con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las 7, misa de comunión general, que celebrará el Ilustre Sr. Vicario General en representación del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo; a las 10 Oficio solemne, después del cual habrá exposición del Símbo. Sacramento, permaneciendo expuesto y turnando en vela de media hora los señores Congregantes hasta terminar la función de la tarde que empezará a las 6, con trisagio cantado, sermón a cargo del elocuente orador sagrado Dr. D. Celestino Saugenis, concluyendo con la bendición y reserva del Símbo. Sacramento.

Tanto el Sr. prefecto como la Junta directiva, suplican a los señores Congregantes, la asistencia con escudo a dichos actos, con lo cual no solamente darán una prueba de amor a la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, sino que se harán partícipes de las muchas indulgencias que para dichos actos hay concedidas.

El próximo lunes a las 7 y 1/2 de la mañana se celebrará una misa en el altar de San José de la parroquia castrense del Sagrado corazón, en sufragio del alma de doña Amalia Olivas q. g. h. que perteneció en vida a la Asociación de devotos de San José, canónicamente erigida en dicho altar.

Por real orden se ha concedido derecho a pasar, fuera de concurso, a una regencia de escuela superior, siempre que su provisión se halle anunciada ya, a D. Ramón Cluet Mora, rebajado de categoría por la suspensión de la Normal de esta capital.

En la iglesia de RR. PP. Carmelitas contraerán hoy matrimonio el ilustrado empleado de la sección facultativa de las Obras del Puerto D. José Villarroel con la distinguida y virtuosa señorita D. Josefa Morera.

Desearnos a los nuevos desposados una feliz luna de miel.

Se hallan vacantes las plazas de médico cirujano y farmacéutico titulares de Balaguer, que se han de proveer por 4 años, dotadas, la primera con 700 pesetas anuales y la segunda con 250; aparte de las 45 pesetas que anualmente le son consignadas en el presupuesto carcelario.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 30 días.

Como saldo de una cuenta de apremios impuesta a los vecinos del pueblo de Barbará en el día de ayer ingresó D. Manuel Palomares en la casa provincial de Beneficencia de esta ciudad la cantidad de 164 pesetas cincuenta céntimos.

Esta semana empezarán los trabajos de decorado en el acreditado establecimiento de baños de la playa del Mitagro.

Por el alguacil de la Pescadería se impuso una multa a una vendedora de pescado que pretendió dar menos peso que el de ley.

Duro con ellas.

Durante el día de ayer, los agentes del Municipio, recogieron de las tabernas de nuestra ciudad 50 botellas de vino que serán analizadas hoy.

De las observaciones meteorológicas recogidas ayer en el observatorio de nuestra Universidad Pontificia se desprende que la presión atmosférica señalada por el Barómetro fué de 665.82 por la mañana y 764.48 por la tarde. La temperatura normal fué de 25.20 a las nueve de la mañana y de 26.20 a las 3 de

la tarde; la máxima subió a los 40.25 al sol y 38.00 a la sombra; la mínima descendió a los 18.75 de reflexión, con 24.50 a la sombra; oscilando por lo tanto entre los 13.50 grados. El viento con una velocidad equivalente a 145.25 kilómetros sopló del Sud-Este por la mañana y del Este-Sud-Este por la tarde. El cielo permaneció despejado con 0.1 de cumulus-cirrus por la mañana y 0.2 de cumulus por la tarde. La humedad relativa acusada por el Psicrómetro fué de 83 mañana y tarde, siendo 3 la cantidad de agua evaporada durante las 24 horas de observación.

Con posterioridad al alcance de estos datos el cielo permaneció algo cubierto, refrescando algun tanto la temperatura después de la puesta del sol.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libreamientos siguientes:

A D. Mariano Nicolau	74.10
» Vicente Calatayud	183.60
» Enrique Ortega	54.83
» Eusebio Perezagua	117.32
» Eustaquio Gonzales	111.56
Administración Montes	21.51
A D. Manuel Ochoa	380.97
» Manuel Arroyo	609.24
» Rosalia Bofarull	227.24
» José María Boxó	345.80
Administrador de Correos	98.80
A D. Antonio Rué	234.66
» Juan Costa	7765.67
» Buenaventura Pallarés	8108.89
» Leóncio Montañés	382.25
Al Sr. Presidente de la Audiencia	5000.00
Total pesetas.	23716.44

Noticias generales

Provinciales.

Reus. Antonio Peblét Saperas, soldado que fué de las Escuadras de Guanánamo, se servirá pasar por la Secretaría Municipal de esta ciudad para enterarle de un asunto que le interesa.

En la calle de Pujol número 24, ocurrió anteayer tarde un sensible accidente, que no alcanzó, felizmente, las proporciones que eran de temer.

Un niño de 4 años, llamado Ramón Sans, habitante en el piso tercero de la citada casa cayó desde la ventana de la habitación, quedando enganchado en el segundo piso de la casa, entre la ventana del citado piso y un rótulo allí existente.

Por fortuna solo resultó con una leve herida en la frente, de cuya lesión fué curado por el médico don Eudardo Borrás.

Después de unos brillantes exámenes, verificados en Madrid, ha obtenido el grado de doctor en Medicina y Cirugía, el joven, natural de esta ciudad, don Francisco Ferrando y Estapa.

Tortosa. Decididamente el domingo 12 del actual irá a Tortosa, donde se verificará por la noche un mitin de propaganda el elocuente orador carlista señor Vazquez de Mella.

Criculan billetes falsos de cincuenta pesetas, de la emisión de 25 noviembre de 1899 con el busto de Quevedo.

El martes fueron robado del *Café de los Mosos*, instalado en la calle del Carmen 100 duros, en plata y billetes, que tenían sus dueños depositados en un armario inmediato al establecimiento. Las llaves estaban en el cajón del mostrador, y parece que con estas han abierto el caco ó cacos.

No ha sido forzada ninguna puerta, ni se han notado señales de violencia. Ignorase quién ó quiénes sean el autor ó autores de la sustracción.

Catalanas

Barcelona. Anteayer se comelieron las siguientes coacciones:

En una casa en construcción, situada en la calle de las Cortes, entre la de Munianer y la plaza de la Universidad, un huelguista albañil, trató de impedir que se procediese a la descarga de un carro cargado de piedra, como el dueño del vehículo, que era un joven de 17 años de edad, se negara a acceder a las pretensiones de aquél, éste le dió un bofetón.

Al lugar del suceso acudió un guardia municipal, quien detuvo al agresor y lo puso a disposición del Juzgado.

En el dispensario médico de la calle de Rosal, fué curado un joven de 22 años que tenía tres lesiones en la cabeza, que le fueron causadas en la carretera de Casa-Antonez, cerca del «Morrot», por cuatro sujetos desconocidos que le dieron de palos, y que

después se apoderaron de 12 pesetas que lle-
vaba.
En la plaza de la Urquinaona tres ó cuatro
individuos intentaron detener el carro de
industria núm. 5.921, precipitándose sobre
el carretero, al cual descargaron varios bas-
tonazos, causándole una herida de pronós-
toso reservado en la cabeza que le fueron
cortadas en la casa de socorro de la ronda
de San Pedro.

Los agresores apelaron á la fuga.
A las dos y cuarto de la tarde fué auxi-
liado en el dispensario de la calle de Sepúl-
veda un joven de 18 años que en una dispu-
ta recibió una cuchillada en el brazo. El
agresor fué detenido.

Por la noche, á las ocho, un joven de 28
años de edad, que se hallaba cenando en
una taberna del paseo del Cementerio, fué
agredido por varios desconocidos, los cuales
le infirieron dos heridas de arma blanca, una
en el hipocondrio derecho y otro en la re-
gión pectoral del mismo lado.

El paciente después de auxiliado en el dis-
pensario médico del Pueblo Nuevo, pasó al
Hospital de la Santa Cruz.

A la misma hora en la calle de Villena,
frente al mercado de volatería, tres indivi-
duos de 22, 28 y 38 años, respectivamente,
fueron apedreados por un grupo de ocho ó
diez sujetos.

Los tres agredidos resultaron con heridas
de escasa importancia, que les fueron cura-
das en el Asilo de pobres del Parque, donde
quedaron albergados por disposición supe-
rior, en vista de haber manifestado que care-
cían de domicilio.

Olot.—El «Instituí Olotí de las Arts, las
ciencias y las industrias» se halla organi-
zando una exposición de Bellas Artes é In-
dustrias locales que se instalará en la villa
de Olot, habiéndose señalado para su aper-
tura el día 15 de agosto próximo.

Las obras serán agrupadas en tres seccio-
nes; Bellas Artes, que comprenderá Pintura,
Escultura, Arquitectura y Dibujo; Industrias
artísticas, consistentes en cerámica y vidrie-
ría, metalisteria, ebanisteria, estatuaria y
objetos artísticos en yeso y tierra; y Foto-
grafía en todas sus manifestaciones.

Las obras se admitirán hasta el 5 de dicho
mes.

Sitges.—El ingeniero militar señor Ibáñez
se trasladará en breve á Sitges con el fin de
verificar algunos experimentos acerca del
aprovechamiento de la fuerza de las olas del
mar para aplicaciones industriales.

Vilafranca del Panadés.—Ha sido nom-
brado juez municipal de San Martín Sarroca,
partido de Vilafranca de Panadés, el cono-
cido propietario de aquella localidad don Pe-
dro Torrents y Miret.

Nacionales
Madrid.—A causa de haber tomado leche
en malas condiciones, han resultado intoxi-
cados 68 vecinos de la calle de Embajadores.

El estado de algunos de los enfermos es
grave y el de otros de pronóstico reservado.

El dueño de la lechería ha sido puesto á
disposición del Juzgado.

Bilbao.—Anteayer se declaró un formi-
dable incendio en la casa número 10 del paseo
de la Alameda de Mazarredo.

El fuego se inició en el tejado, quemán-
dose los tres últimos pisos á pesar de los es-
fuerzos de los bomberos.

Extranjera

Roma.—A pesar de sentirse muy enfermo,
el Papa recibió anteayer mañana al diplomá-
tico representante de Portugal, á quien pre-
guntó su Santidad cómo le encontraba, á lo
cual contestó naturalmente el político por-
tugués que le encontraba buenísimo.

Reportalismo

MERCADO DE TARRAGONA

Muy poco concurrido estuvo el mercado
que se celebró ayer, verificándose por lo
tanto reducidas operaciones, se cotizaron en
los precios siguientes los artículos que á
continuación se expresan:

Anisados.—Se cotizaron: De vino rectifica-
do, 9 y 1/2 grados á 85 duros. De vino rectifi-
cado 17 y 1/2 grados á 81 duros. De orujo,
de 19 y 1/2 grados á 80 duros los 480 litros.
De orujo de 17 y 18 grados á 67 duros los 480
litros.

Acites.—Finos del campo, á 17 reales el
cuartillo. Urgel, de 15 á 15 1/4. Andaluces, de
14 á 14 y 1/4.

Acollana.—Embarque, á 43 pesetas. Ne-
greta escogida, á 46. Cosechero á 44'50 pe-
setas saco de 58'400 kilos.

Almendra.—Mollar en cáscara, á 54 pese-
tas los 50'500 kilos. Común, de 12 á 14 cuar-
tera de 70 litros. Esperanza, de 15 á 17 pese-
tas.

Arroces.—Se cotizaron el saco de 100 kilos
número 0 á 48. Número 1 á 49. Número
2, á 50. Número 3 á 51. Número 9 á 53'50
Bomba de 62 á 70 pesetas.

Azúcares.—Granadillos, á 11'75 pesetas
arroba; blanquillos, á 11'25 molinos, á 10'25;
cortadillos de primera, á 11'50; id. de se-
gunda, á 11; cortadillo Aragón á 10'50 pese-
tas.

Algarrobas.—De 26 á 27 reales quintal.
Azufres.—Floristella, á 8'25 pesetas los 40
kilos.

Alpiste.—Extranjero, de 36 á 38 pesetas
los 70 litros; Sevilla, á 60 pesetas los 100
kilos.

Avena.—Se cotizó de 7'50 á 8 pesetas cuar-
tera.

Arvejonas.—De 9 á 10 pesetas los 70 litros.
Bacalao.—Noruega primera á 50 pesetas.
Buen mezclado á 49 plas. Islandia primera
15 plas. Pequeño á 39 pesetas.

Buches de atún.—A 40 pesetas los 40 kilos.
Cafés.—Extranjeros de 21 á 24 duros los
41'60 kilos. Puerto Rico á 28 y 1/2. Puebla de
24 á 25.

Cacaos.—Caracas 7 y 1/2 rs. los 40 gramos.
Guayaquil, á 6 y 1/4. Fernando Póo, á 5.

Canela.—La de Ceylán, de 6 á 7 pesetas
kilo.

Espiritus.—Se cotizaron: Destilado vino á
24 duros los 88 grados y hectolitros, refina-
dos de 24 1/2 grados á 20 duros la carga.
Alcoholes de vino de 95 grados á 27 duros
hectolitro. Rectificados de 40 grados á 28
duros.

Garbanzos.—Del país, de 25 á 28 pesetas
cuartera; Mazagán, á 43 pesetas. los 100 kilos;
Sevilla, de 44 á 60 plas. los 100 kilos.

Guanos.—Para cereales á 22 pesetas. los 70
kilos; Para viña á 16'50.

Harinas.—Primera de 4 y 1/2 á 4'75 pese-
tas la arroba; entera á 4 y redonda á 4'25
pesetas.

Holandas.—De vino de 19 y 1/2 grados á 18
duros la carga; de orujo, á 16.

Habones.—Sevillanos, á 14'50 plas. la cuar-
tera.

Maiz.—Blanco del país á 12 pesetas cuar-
tera; Amarillo de 13 á 14 pesetas.

Mistelas.—Blancas de 8 á 9 grados licor y
14 á 15 de alcohol de 50 á 52 plas. los 121'60
litros. Frutas de 10 á 12 grados licor y de 13
á 15 alcohol, de 50 á 60 plas. los 121'60.

Patatas.—A 5'50 plas. el quintal.
Pimentón.—De 48 á 56 reales arrobas.

Pimienta.—Negra á 4'50 pesetas el kilo.
Sal.—Mojida, á 4 y 1/2 reales los 40 kilos;
Flor, á 6; en grano, á 0'90 pesetas.

Salvados.—A 19 reales cuartera doble.
Sardina.—Arosas á 10 y 11 pesetas; Ares,
á 13 y 15 plas.; Carriño y viveros á 8, 9, 10 y
12 pesetas.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19; Ruso,
á 18 pesetas los 55 kilos. Del país de 15 á 16
pesetas cuartera.

Vinos blancos.—De 9 á 10 reales grado y
carga de 121'60 litros; cosecha de 1902.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas gra-
po y carga. Bajo priorato, de 2'25 á 2'50. Prio-
rato legitimo, á 45 pesetas, carga de 121'60,
cosecha de 1902.

Consumos 2 Julio de 1903

Matadero	300'61	Plas.
Mangrané	122'50	»
Cantera	84'70	»
Olive	22'80	»
Puente	335'74	»
Cadena	156'52	»
Tetuan	26'80	»
Muelle	156'41	»
San Pedro	94'69	»
Central	00'00	»
Recaudación total, 1.300'77 Plas.		

Registro civil
DEL DIA 3 DE JULIO DE 1903
NACIDOS.—Agustín Pujol Sevil.—Consuelo Pi-
juán Vidal.—Fermín Laureano Francisco Fontán
Fernández.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy
Parada Luchana.
Jefe de día señor Comandante de A. mansa don
Jesús Cánovas.
Hospital y provisiones 4.º capitán de Almansa.
Vigilancia y paseo de enfermos Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Laureano obispo.
SANTOS DE MAÑANA.—Domingo V después de
Pentecostés.—La preciosísima Sangre de Nuestro
Sr. Jesucristo.—San Miguel de los Santos trinita-
rio, y santa Zoá virgen y mártir

Zoarenta Horas
BEATAS.—Continúa esta oración, estando ex-
puesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y
por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

Corte de María
Se hace hoy la visita á la Purísima Concepción
en San Miguel del Plá.

Cultos de hoy

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la ma-
ñana en el altar de la Corte de María se celebrará
una misa en sufragio del alma de doña Antonia
Martorell (q. e. d.) que perteneció en vida á dicha
asociación.

Mes carmelitano

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—Continúa du-
rante la misa de las 7.
DESCALZAS.—Durante la misa de las siete con-
tinúan los ejercicios del mes.

LA SALVE SABATINA

Que siempre fué Inmaculada
vuestra Concepción, María.

La costumbre de dedicar el día del Abado á Ma-
ría Santísima y de un modo especial al misterio de
su Concepción Inmaculada es tan antigua como la
Iglesia Católica, ha venido transmitiéndose á tra-
vés de los siglos de generación en generación en-
tre todas las instituciones religiosas.

Pero la Religión Carmelitana puede reivindicar
con justicia el especial privilegio de haberse ade-
lantado en su devoción á María Inmaculada, á la
misma Iglesia, pues como dijimos en nuestra últi-
ma edición, veneraron ya este misterio consolador
en figura de aquella simbólica nabecilla. Por esto
todas las ramas en que se divide el frondoso árbol
de la Religión Carmelitana han consagrado el sa-
bado de cada semana al culto especial de la Madre
de Dios en el augusto misterio de su Concepción
Inmaculada.

Esta tradición constante y jamás interrumpida
entre los hijos del gran profeta Elías recibió su
premio y confirmación en la persona del beato Si-
món Estoch que regia los destinos de la Orden bajo
los pontificados de Honorio III, Inocencio IV y Gre-
gorio IX. Día y noche oraba á María con la siguien-
te deprecación que rezan todavía los carmelitas:

Flos Carmeli,
vitis, florigera,
splendor caeli
Virgo puerpera singularis,
Carmelitis da privilegia,
Stella maris.

Flor del Carmelo,
resplandor del cielo,
árbol florido,
¡oh Virgen singular!
¡Oh estrella del mar!

A los carmelitas dá privilegios.

María que nunca deja sin recompensa la con-
stancia de sus devotos concedió la gracia y privile-
gio sin segundo del Santo Escapulario, otorgán-
dole la formal promesa de que todos los que murieren
con dicho hábito no padecerán las penas del fuego
eterno del infierno.

El sumo pontífice Juan XXII obedeciendo el
mandato especial que en aparición le hizo la Reina
de los cielos, concedió á la Religión del Carmelo la
Bula Sabatina y los hijos de Elías agradecidas por
tan señalada merced instituyeron el canto de la
Salve Sabatina que con excepcional esplendor y con-
currencia de fieles se celebra todos los sábados en
los templos de los carmelitas.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

—Real orden del ministerio de la Gobernación
declarando válido y subsistente el contrato por vir-
tut del cual don Enrique Fraille Gonzalez desem-
peñó la plaza de médico municipal de Hernós.

—Circular del Gobierno civil encargando la bus-
ca y captura del soldado Bartolomé Corbella Oro,
desertor del Regimiento de Aragón número 21.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia
un concurso para el lavado de ropas.

—La Intervención de Hacienda publica el estado
demostrativo de las cantidades que han de satisfa-
cer los ayuntamientos de esta provincia por im-
puestos de Consumos.

—La Audiencia territorial de Barcelona publica
los nombramientos de jueces municipales para el
bienio de 1903 á 1905.

—Las alcaldías de Capsanes y Montbrío de Tar-
ragona exponen al público el apéndice al amilla-
ramiento.

—Requisitoria del juez instructor de esta ca-
pital.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid 2, 18'20.

Senado.—El Arzobispo de Zaragoza pide al
ministro de Instrucción pública que ponga
remedio á los defectos de la enseñanza pri-
maria en algunos pueblos.

Dice el Prelado que es muy deficiente la
enseñanza en dichos pueblos y pide que se
derogue la centralización establecida aho-
ra y que se vuelva á conceder facultades que
se han mermado á directores de centros do-
centes.

El Sr. Allendesalazar le contesta ex-
poniendo algunos reparos acerca de lo expues-
to por aquel prelado.

El arzobispo de Zaragoza dirige una pre-
gunta al Sr. Dato hablando del estaciona-

miento sobre las obligaciones del Estado en
el orden eclesiástico.

Pide que se pague religiosamente al clero
lo que se le adeuda.

Advierte, además, la necesidad de que
se facilite el mejoramiento de asignaciones
para los curas rurales.

El Sr. Dato afirma que todo ello se estudia
y que acaso muy pronto pueda presentar
disposiciones en favor de los curas rurales.

Juran el cargo varios senadores.
Madrid, 2, 19.

—Desde Logroño han enviado las siguien-
tes noticias:

El maquinista Delgado, que conducía la
máquina que se destruyó, dice que no se dio
cuenta del descarrilamiento y que cuando el
tren marchaba, se encontró, de repente,
tendido, y sin saber lo que hacía, fué á sen-
tarse junto á los rieles.

Oyó al mismo tiempo, un ruido ensorde-
cedor, sin comprender por el momento á
qué se debía. Era el ruido que producían los
coches al derrumbarse.

Luego oyó gritos y, cuando volvió en sí,
vió á su compañero, á quien llamó y el cual
no había aún muerto.

El maquinista Delgado refiere el horrible
cuadro que más tarde vió: el inmenso mon-
tón de astillas entre las que habían tantos
infelices seres.

El citado maquinista está bien asistido y
se halla mejorado.

Cuando duerme durante la noche y tam-
bién algunos ratos durante el día, despierta
a veces sobresaltado y creyendo que sufre
una pesadilla.

Ha declarado ante el juez.

Este procede á la distribución de equipa-
jes entre las interesados.

Una maleta, propiedad de don Antonio
Cinca, contenía 3.000 duros.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 3.

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado	76'60	76'65
4 por 100 fin mes	76'63	76'70
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Banco de España	470'00	471'00
Tabacalera	442'00	441'00
Cambios de París	37'00	37'05
Idem Londres	34'43	34'44
5 por 100 Exterior	96'90	97'15

Cambios de Barcelona, día 3

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días fecha 34'00 Plas.
Id. 60 días fecha 34'43
Id. 3 días vista 37'10
Id. á la vista 60'00

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 Interior contado	76'60	76'65
» fin de mes	97'20	97'25
» fin próximo	77'32	77'15
» fin de mes	00'00	00'00
» próximo	00'00	00'00
» Amortizable	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial 000'00 000'00
Medina Zamora y O. á V 33'60 33'70
Norte de España 55'60 55'70

OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N 3% 78'25 78'75
Tarragona Barcelona Francia 6% 57'85 58'15
» (Reus Roda) 3% 56'75 57'00
Med Za y O V (1883-82) 51'35 51'75
Alm. Val. y Ta. (ardh) 00'00 00'00

ANUNCIOS Y RECLAMOS

ADVERTENCIA

A cuantos suscriptores de esta
capital se ausenten durante los
meses de verano, les enviaremos
el periódico sin aumento de pre-
cio.

El suscriptor que desee obtener
esta ventaja, deberá abonar an-
ticipadamente el importe de la
suscripción por el tiempo que ha-
ya de permanecer fuera, é indi-
car precisamente las señas de su
residencia, para el mejor servicio
administrativo.

Se necesita

una nodriza con leche fresca. Razón Tras
Sto. Domingo núm. 17 entresuelo.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C. — Tortosa. — Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa. — Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.

Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre. — De venta Farmacias y Droguerías.

Levadura de cerveza Serra

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De venta:

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintur, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once á una.

Para adultos de tres á cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1, 1½ kgs. á 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Único sitio de venta

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad. — Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos. — Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. — Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. — Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos. — Postales colección «Mauri» á 5 céntimos. — De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Francisco Punsoda

58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas. — Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación. — Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas. — Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID

ANIS SAN GERÓNIMO

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat

TARRAGONA

DISPONIBLE